
Introducción

1.1. LA PERSPECTIVA SOCIOLINGÜÍSTICA

Como punto de partida, podríamos definir la sociolingüística como el estudio de aquellos fenómenos lingüísticos que tienen relación con factores de tipo social. Estos factores sociales incluyen los diferentes sistemas de organización política, económica, social o geográfica de una comunidad, factores individuales que tienen repercusiones sobre la organización social en general, como la edad, el sexo y el nivel de educación, la etnia del individuo, aspectos históricos, la situación inmediata que rodea la interacción; en una palabra, lo que se ha llamado el *contexto externo* en que ocurren los hechos lingüísticos. Esta definición es, en cierto modo, demasiado amplia. Abarca las preocupaciones tanto de la *sociolingüística* como de la *sociología del lenguaje*, a cuyas diferencias nos referiremos en detalle más adelante.

De acuerdo con una definición más estricta, la sociolingüística es una disciplina independiente, con una metodología propia, desarrollada principalmente en los Estados Unidos y Canadá a partir de los años sesenta, que estudia la lengua en su contexto social y se preocupa esencialmente de explicar la variabilidad lingüística, de su interrelación con factores sociales y del papel que esta variabilidad desempeña en los procesos de cambio lingüístico. Pues bien, si consideramos que el hecho lingüístico no existe en un vacío, es fácil ver que los límites entre la lingüística y la sociolingüística pueden ser borrosos. Esta observación lleva a Labov¹ a establecer en la Introducción a *Sociolinguistic patterns* que él se ha opuesto por mucho tiempo al uso del término *sociolingüística*, ya que implica la posibilidad de hacer *lingüística* sin referirse a lo social. Si la lengua es esencialmente un sistema de comunicación social, la dicotomía lingüística-sociolingüística no parece justificable.

La mantenemos, sin embargo, para establecer una diferenciación entre estudios *lingüísticos*, basados esencialmente en datos tomados de la lengua escrita y/o en las intuiciones de uno o más hablantes; y estudios *sociolingüísticos*, basados esencialmente en datos obtenidos a través de grabaciones de interacciones orales espontáneas, dirigias o semidirigidas.

¹ WILLIAM LABOV: *Sociolinguistic patterns*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1972a. Cit.: LABOV, *So. Patterns*.

La perspectiva sociolingüística se opone, sin embargo, a las posiciones teóricas que mantienen que el objeto de estudio de la lingüística es la lengua aislada de su contexto social, pero no es totalmente incompatible con ellas en cuanto a que a través del estudio del habla el sociolingüista puede descubrir, describir y hacer predicciones sobre el sistema lingüístico que subyace en el habla. Sin embargo, hay diferencias fundamentales respecto al grado de abstracción y de purificación de los datos, procesos que el sociolingüista se esfuerza por evitar al emprender un análisis, y respecto al rol que el sociolingüista asigna a los factores sociales en el moldeamiento del sistema de una lengua.

Así, el postulado chomskyano² (Chomsky, 1965) —según el cual la teoría lingüística debe preocuparse esencialmente del hablante oyente *ideal*, en una comunidad de habla *completamente homogénea*— es en principio incompatible con los postulados sociolingüísticos. El propósito de la gramática generativa es la descripción de la *competencia* lingüística del hablante oyente ideal, es decir, del conocimiento perfecto que este individuo ideal tiene de su lengua. La *actuación* lingüística, limitada e imperfecta según esta teoría, quedaría fuera del objeto de estudio. La sociolingüística, en cambio, se ubica en el plano de la actuación para estudiar el hecho lingüístico en toda su dimensión social, ya que considera de vital importancia el hecho de que las lenguas se organizan primariamente para cumplir una función comunicativa y social. Al estudiar la lengua como conducta, por tanto, el sociolingüista se concentra en la variedad de formas en que se usa y la enfoca como objeto complejo en el que se enlazan tanto las reglas del sistema lingüístico como las reglas y factores sociales que interactúan en un acto de comunicación social.

El estudio de la lengua como fenómeno social lleva a rechazar el concepto de homogeneidad, herramienta analítica básica para los lingüistas estructuralistas (*e.g.*, Saussure, Bloomfield, Bloch, Hockett, Chomsky), para dar paso a un concepto más adecuado y realista de «sistema lingüístico heterogéneo aunque estructurado funcionalmente.» Sánchez de Zavala, por ejemplo, citado por Abad³ en su Introducción a *Lecturas de sociolingüística* nos hace notar la complejidad de las comunidades lingüísticas reales cuando dice que no sólo los miembros de éstas «se encuentran siempre, por lo menos (es decir, si es que no existe además bilingüismo, por ejemplo), en alguna frontera diastrática y diatópica (o sea, entre variantes lingüísticas “dialectales” condicionadas social y geográficamente), sino que todos ellos *poseen necesariamente varias competencias distintas...* y, además, en muchas ocasiones pasan constantemente del empleo de los recursos lingüísticos de una de ellas al de los de otra».

La orientación ideológica del sociolingüista lo lleva a aceptar «como real y digna de estudio la abundante variación en los datos... así como también la realidad y conveniencia del estudio de las relaciones abstractas entre las variantes observadas en los datos»⁴. En oposición además al estructuralismo saussureano, que separa metódica y taxativamente sincronía y diacronía, el sociolingüista adopta un marco de análisis pancrónico (llamado a veces el *paradigma dinámico*), que incluye el *tiempo* (histórico, real o aparente) como una dimensión analítica vital.

En principio, el problema de la abstracción de los datos no surgiría al hacer sociolingüística. La lingüística estructuralista, por otra parte, se impone esta tarea de purificación. Es así como Martinet⁵ (1976), por ejemplo, dice que el análisis lingüístico no puede proseguir sin haber realizado primero un desmalezamiento de los datos, sin haber dejado

² NOAM CHOMSKY: *Aspects of the theory of syntax*. Cambridge, Mass., M.I.T., 1965.

³ F. ABAD NEBOT (ed.): *Lecturas de sociolingüística*, Madrid, EDAF, 1977, p. 10.

⁴ CHARLES-JAMES N. BAILEY: *Variation and linguistic theory*, Arlington, Center for Applied Linguistics, 1973, p. 21. (La traducción es mía.)

⁵ A. MARTINET: *El lenguaje desde el punto de vista funcional* (1962), trad. de María Rosa Lafuente de Viña. Madrid, Gredos, 1976.

de lado primero ciertos fenómenos. Pero, ¿qué es lo que vamos a dejar de lado?, ¿quién decide qué es lo que se deja de lado?, ¿en base a qué y cómo se decide qué es o no es importante o necesario incluir en el análisis si nuestra meta es llegar a comprender y explicar este objeto que llamamos *lenguaje humano*?

La metodología sociolingüística no acepta las intuiciones de los hablantes como *originadoras* de datos lingüísticos. La introspección y los juicios de aceptabilidad ocupan un lugar muy limitado dentro de este tipo de estudios, pues es sabido que en casos cruciales para el desarrollo de un análisis lingüístico las intuiciones de los hablantes a menudo no coinciden. Por ejemplo, ¿cuántos hablantes de español coincidirían en aceptar 2a) y 2b) como respuestas gramaticales a la pregunta 1? (Los ejemplos están tomados de Suñer⁶, quien considera 2b) muy poco aceptable («??») y 2a) completamente aceptable):

- 1) ¿De qué cosas tienes que deshacerte antes de mudarte?
- 2) a. Pues, hay la cómoda que está en el sótano, el sofá destaralado de la sala y un par de sillas.
b. Pues, hay la cómoda, el sofá y un par de sillas.

Además, cosa interesante, construcciones no gramaticales resultan frecuentemente aceptables después de haber sido repetidas varias veces. Por otra parte, los juicios de aceptabilidad no siempre reflejan lo que el hablante sabe o usa, sino más bien lo que él cree que debe responder con tal de crear una imagen positiva de sí mismo. Esta situación está claramente ilustrada por las respuestas dadas a un cuestionario que intentaba averiguar los juicios de gramaticalidad de un grupo de hablantes de Covarrubias (provincia de Burgos) sobre construcciones en las que el español estándar requiere el imperfecto del subjuntivo, mientras que otras variedades del español (entre ellas el de Covarrubias) muestran variación entre esa forma verbal y una forma del condicional (esta investigación se presenta en más detalle en los capítulos subsiguientes). Tomemos, por ejemplo, algunas de las respuestas de uno de los hablantes, P., hombre de diecinueve años, a quien se le pidió que dijera si los ejemplos 3), 4) y 5) eran correctos o no. Su respuesta fue: *sí* a 3) y *no* a 4) y 5).

- 3) Si estuviéramos en los Estados Unidos tú nos mostrarías las cosas que hay allí.
- 4) Si tendría veinte millones de pesetas ya no trabajaría más.
- 5) Yo sé que Pepe te pidió que te casarías con él.

No es sorprendente que P. considere no gramaticales los ejemplos 4) y 5), ya que la escuela se lo ha enseñado así, pero su respuesta a otras dos preguntas sí parece sorprendente. Después de haberle presentado una situación relevante para el uso de cada uno de los ejemplos, la autora le preguntó a P. si acaso él diría 3), 4), o 5), o si otra gente en el pueblo los diría. P. respondió *sí* en ambos casos (él y otra gente) a 3) y *no* en ambos casos a 4) y 5). Las respuestas son sorprendentes, porque durante el estudio del habla de Covarrubias hemos observado que P. y otros en el pueblo usan con mayor o menor frecuencia el condicional por el subjuntivo. Un estudio basado en las intuiciones lingüísticas de P. o al menos en aquellas intuiciones que él está dispuesto a compartir conscientemente con el investigador, nos llevaría a concluir erróneamente que oraciones del tipo ilustrado por 4) y 5) no son parte del saber lingüístico de la comunidad a la que P. pertenece. Este caso, y otros similares que han mostrado la inestabilidad de las intuiciones lingüísticas de los hablantes, reafirman el principio sociolingüístico que rechaza las intuiciones

⁶ MARGARITA SUÑER: *Syntax and semantics of Spanish presentational sentence-types*, Washington, D.C., Georgetown University Press, 1982.

como originadoras de *datos lingüísticos*. Por otro lado, la comparación de los juicios lingüísticos de los hablantes con un comportamiento lingüístico real proporciona datos de gran valor sobre las actitudes lingüísticas subjetivas de los hablantes, sobre sus aspiraciones sociales y sobre la imagen de sí mismos que intentan crear.

1.2. SOCIOLINGÜÍSTICA Y SOCIOLOGÍA DEL LENGUAJE

Joshua Fishman⁷ (1972a) establece que la *sociología del lenguaje* se preocupa de la interacción entre el uso de una lengua y la organización social del comportamiento humano. Esta definición del objeto de estudio de la sociología del lenguaje ubica en este campo el estudio de cualquier problema relacionado con el uso de una lengua en su contexto social, incluyendo entre otras cosas el estudio de las actitudes implícitas o explícitas hacia las variedades de una lengua y hacia sus hablantes.

Las preocupaciones de la sociología del lenguaje interesan a y son compartidas por el *sistema educacional* y el *sistema político*. Por ejemplo, en los Estados Unidos se ha prolongado por muchos años la controversia en torno a la educación bilingüe, y los sociólogos lingüistas han sido llamados a proporcionar datos sobre las actitudes de las comunidades bilingües hacia la educación bilingüe y hacia la mantención de la lengua nativa o la de los antepasados; sobre el grado de uso de cada lengua en los diferentes dominios sociales; sobre la correlación entre el uso de una u otra lengua y factores tales como los participantes en una situación comunicativa y el tópico de la comunicación, etc. Cuestiones relacionadas con la educación bilingüe y el reconocimiento de una o más lenguas oficiales en un país o región determinada se discuten también en casi todo el mundo hispánico. En Paraguay, por ejemplo, el guaraní, la lengua aborigen, es hablado por la mayoría de la población y en numerosos casos como primera lengua. Esta situación ha llevado a realizar esfuerzos por desarrollar programas de educación bilingüe en guaraní y español. El quechua es también la primera o segunda lengua de un gran porcentaje de la población en Bolivia, Ecuador y Perú. Y en España, por lo menos tres lenguas han sobrevivido los avatares del tiempo y sus hablantes han exigido su reconocimiento oficial, el vasco, el gallego y el catalán. En efecto, la reciente transformación de España en un Estado que reconoce las autonomías regionales ha tenido repercusiones lingüísticas importantes. La nueva Constitución de España implica que en los territorios con lengua propia (*i.e.*, Cataluña, Galicia y el País Vasco), además de la oficial del Estado (castellano o español), el sistema educativo debe incorporar dicha lengua como contenido y como medio de enseñanza, e implica además la formulación de políticas lingüísticas explícitas que tengan en cuenta la lengua minoritaria y la estatal (*vid.* Demonte y Ortega, 1982)⁸.

Fuera del mundo hispánico se dan situaciones sociolingüísticas similares. Gracias a la lucha iniciada en la Provincia de Quebec en Canadá, el francés es ahora lengua oficial junto con el inglés. En Gales e Irlanda se realizan esfuerzos por mantener vivas las lenguas ancestrales, galés e irlandés. Y los judíos fuera y dentro de Israel mantienen escuelas, diarios, periódicos, etc., con el objeto de continuar el uso del yiddish y del judeo-español en sus comunidades.

Fishman establece una diferencia entre la *sociología descriptiva* y la *sociología diná-*

⁷ JOSHUA FISHMAN: «The sociology of language», en *Language and Social Context*, Baltimore, Penguin, 1972 a, pp. 45-58.

⁸ VIOLETA DEMONTE y SOLEDAD ORTEGA (eds.): «El bilingüismo: Problemática y realidad», *Revista de Occidente*, núms. 10-11, extraor. II, 1982.

mica de la lengua. La *sociología descriptiva* busca responder la siguiente pregunta: «¿Quién habla (o escribe), qué lengua a quién, cuándo y con qué finalidad?»⁹ Dentro de este marco nos podemos preguntar, por ejemplo, quiénes usan el vasco guipuzcoano, con qué interlocutores, en cuáles dominios lingüísticos, cuándo y con qué finalidad. Habrá situaciones en las que el mismo hablante usará una variedad del castellano u otra variedad del euskera, ¿por qué?, ¿cuáles son los factores situacionales que determinan la elección de uno u otro código lingüístico?, ¿cuáles son los modelos normativos para la alternancia de una u otra variedad de lengua en una comunidad lingüística o en una subcomunidad o red de enlace social?

Hemos usado repetidamente la palabra *situación* y se hace necesario definirla técnicamente. En 1964, Goffman¹⁰ arguyó que la correlación entre situación y conducta lingüística debería incorporarse en forma explícita en el estudio del habla. El concepto de *situación social* es global e incorpora los factores sociales (tales como la edad, el sexo, el país o región de origen, el nivel de escolaridad, el trasfondo cultural, etc.) que hasta entonces habían sido considerados en estudios de este tipo. Específicamente, una situación social existe cuando dos o más personas, relacionadas entre sí de una manera particular, se comunican sobre un tópico común o compartido, en un lugar determinado. En una situación social podemos observar la relación entre los participantes (en cuanto a edad, sexo, familiaridad, jerarquía o rango, etc.), el número de participantes, el grado de formalidad de la situación, la espontaneidad o regularidad y predictibilidad de la situación, etc. (*vid.* fig. 3.3). El planteamiento de Goffman ha motivado una serie de interesantes estudios sobre la organización social de numerosos tipos de intercambio lingüístico. Me refiero aquí especialmente a los trabajos de Frake, Garfinkel y Sacks, Schegloff, Tannen y otros sobre la forma en que se estructura la conversación (*vid.* Bibliografía).

Los miembros de una comunidad lingüística o de una red de enlace social comparten las reglas que regulan la conducta lingüística en diferentes situaciones. El conocimiento que tienen los hablantes de lo que constituye uso apropiado de la lengua en una situación determinada es lo que Fishman¹¹ denomina «competencia comunicativa sociolingüística», un concepto idéntico al de *competencia comunicativa* propuesto por Hymes¹². Tarea fundamental de la sociología del lenguaje es la identificación de las características según las cuales se pueden agrupar o clasificar las situaciones sociales en conjuntos que tengan correlativos únicos y específicos de conducta lingüística. Cada conjunto de situaciones sociales constituye un *dominio de conducta sociolingüística*. Algunos de estos dominios son, por ejemplo, la familia, la calle, los lugares de diversión, el trabajo, la escuela, la literatura, la prensa, la iglesia, la administración pública. También se han considerado diferentes dominios de conducta sociolingüística los varios niveles de formalidad del intercambio lingüístico: formal, informal e íntimo, que se pueden identificar dentro de cada uno de los dominios de tipo social-institucional ya mencionados. En estos varios dominios hay además otros factores que pueden desempeñar un papel en la elección y uso de un código lingüístico, verbigracia el tópico y las relaciones interpersonales entre los hablantes.

Por otra parte, la «sociología dinámica de la lengua» se preocupa de los cambios que experimenta el repertorio lingüístico de la comunidad; por ejemplo, aquellos cambios que ocurren en forma rápida y masiva en situaciones de lenguas en contacto (*vid.* sec. 5.3)

⁹ *Op. cit.*, p. 46; la traducción es mía.

¹⁰ E. GOFFMAN: «The neglected situation» (1964), en *Language and Social Context*, Baltimore, Penguin, 1972, pp. 61-66.

¹¹ JOSHUA FISHMAN: «The relationship between micro- and macro-sociolinguistics in the study of who speaks what language to whom and when», en *Sociolinguistics*, Baltimore, Penguin, 1972b, pp. 15-32.

¹² DELL HYMES: «Models of the interaction of language and social setting», *Journal of Social Issues*, 23, 1967, pp. 8-28.

causadas por movimientos migratorios. ¿Por qué y cómo cambian los hábitos lingüísticos de los inmigrantes en países donde la lengua oficial es distinta a la de ellos? ¿Qué factores han favorecido la mantención a través del tiempo de lenguas minoritarias como el euskera, el gallego y el catalán en España, el español en los Estados Unidos, el francés en Canadá, y la desaparición o inminente desaparición de otras como el italiano, el francés y el alemán en los Estados Unidos, el retorromano en Suiza, el judeo-español en Israel y los Balcanes, el español en Filipinas o el gaélico en Escocia? La respuesta a éstas y otras cuestiones similares constituye un aporte principalmente a la sociología y en menor escala a la lingüística.

La diferencia entre sociolingüística y sociología del lenguaje se deriva, pues, de la importancia relativa que se asigna al hecho social y al hecho lingüístico: la *sociolingüística* estudia fenómenos lingüísticos propiamente tales (fonológicos, sintácticos, etc.) en su contexto social y hace aportes a la teoría lingüística; la *sociología del lenguaje* estudia los fenómenos sociales que tienen relación con el uso de una lengua. Es fácil ver que, aunque diferentes, estas disciplinas tienen numerosos puntos de contacto, lo que se hace aparente en estudios que incorporan intereses lingüísticos y sociológicos¹³. El intercambio de códigos en situaciones de bilingüismo y multilingüismo es un fenómeno que se ha estudiado frecuentemente con este doble énfasis lingüístico y sociológico (vid. más detalles en sec. 5.3).

Los estudios de sociología lingüística que investigan las relaciones entre la sociedad y el uso de las lenguas se han denominado también estudios de *macrosociolingüística*¹⁴.

Este término se opone a *microsociolingüística*, que se refiere al tipo de estudios que analizan la lengua misma en relación a las situaciones sociales en que se usa. En este libro, por ejemplo, incluimos estudios de microsociolingüística, de sociolingüística cuantitativa y de sociolingüística no cuantitativa. Es difícil trazar límites claros entre estas disciplinas, pues tanto sus métodos como sus objetivos coinciden a veces. El problema de la delimitación es, en todo caso, relativamente trivial.

Dentro del rótulo amplio de *sociolingüística* se incluyen a menudo también estudios de «etnografía de la comunicación» y de «etnometodología». Estas dos disciplinas comparten una metodología que da importancia fundamental a la explicación del conocimiento que los individuos tienen de su propia cultura y de los presupuestos que determinan o moldean la forma en que estos individuos interpretan sus experiencias.

Garfinkel¹⁵ usa el término *etnometodología* para «referirse a los sistemas, métodos, resultados, riesgos y locuras con los cuales se puede localizar y realizar el estudio de las propiedades racionales de las acciones prácticas como realizaciones continuas eventuales de las ingeniosas prácticas organizadas de la vida diaria» (p. 309; la traducción es mía). Una de estas prácticas organizadas de la vida diaria es la *conversación*, el uso de la lengua en una situación de comunicación social. Y es aquí donde la etnometodología ha hecho aportes de importancia, en el estudio de las reglas que regulan la interacción lingüística. Una de las cuestiones centrales ha sido la investigación de cómo procede una conversa-

¹³ Vid. WILLIAM LABOV: *Sociolinguistic patterns*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1972a; WILLIAM LABOV: *Language in the inner city*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1972b; PETER TRUDGILL: *The social differentiation of English in Norwich*, Cambridge, Cambridge University Press, 1974a; H. LÓPEZ MORALES: *Dialectología y sociolingüística: Temas puertorriqueños*, Madrid, Hispanova, 1979; GILLIAN SANKOFF: *The social life of language*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1980; J. J. GUMPERZ: *Discourse strategies*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982; SUZANNE ROMAINE (ed): *Sociolinguistic variation in speech communities*, London, Edward Arnold, 1982a; entre otros.

¹⁴ FISHMAN: *op. cit.*

¹⁵ HAROLD GARFINKEL: «Remarks on ethnomethodology», en *Directions in sociolinguistics: The ethnography of communication*, New York, Holt, Rinehart & Winston, 1972, pp. 301-324.

ción, en base a qué presupuestos y cómo interpretan los participantes lo dicho por su o sus interlocutores. «Lo que se dice» es diferente de «lo que se está hablando», es decir, las mismas palabras, el mismo coloquio, se puede interpretar de maneras diferentes, puede tener significados diferentes según lo que los participantes «tengan en mente», según sus creencias, intenciones y presunciones.

«Lo que se dice» es siempre una versión parcial e incompleta de «lo que se está hablando». Para poder descubrir el significado real de «lo que se dice», el etnometodólogo incorpora a su análisis un estudio de las acciones que acompañan al habla, la conducta total de los participantes y su conocimiento del trasfondo sociocultural compartido por los participantes. Así, el investigador pretende descubrir cómo la estructura de la conversación refleja el conocimiento social que poseen los hablantes: ¿cuál es el tipo de conocimiento social implícito que nos permite comprender el intercambio lingüístico? Se ha propuesto que este conocimiento se usa, por lo menos, de tres maneras: 1) Para reconocer el discurso como un caso de narración, amenaza, dirección, conversación casual, etc. 2) Para lograr un efecto social, como por ejemplo una respuesta del interlocutor, una acción por parte del interlocutor, para «ganar la palabra», etc. 3) Para comunicar un estado emocional, como por ejemplo temor, sorpresa, crítica, humor, etc.

La *etnometodología* se aleja de la sociolingüística en cuanto a que su centro de interés se ubica en el descubrimiento de las *normas sociales* que son parte del acto de comunicación y que rigen nuestra percepción total de los hechos, mientras que la sociolingüística, como la hemos definido aquí, se concentra en el estudio de las *normas lingüísticas* que son parte del acto de comunicación y que responden a la percepción que los hablantes tienen del hecho total en que se realiza la comunicación. Veamos, por ejemplo, cómo se puede enfocar el estudio de una secuencia descriptiva como la siguiente:

Pepe quebró la taza. La mamá lo retó.

El etnometodólogo podría observar que nuestro conocimiento de las normas y relaciones sociales nos permite interpretar que *la mamá* es la mamá de Pepe (a pesar de la ausencia del posesivo *su*) ya que es apropiado asumir que la acción de retar a una persona que ha quebrado una taza es propia de la madre de esa persona. Las normas sociales también nos permiten interpretar que las dos acciones, quebrar y retar, ocurrieron en una secuencia ordenada: la acción de quebrar precedió a la de retar. El sociolingüista, por otra parte, interesado en el mismo enunciado descriptivo, podría notar que la interpretación de las dos acciones como ordenadas secuencialmente en el tiempo real se deriva del uso del pretérito indefinido para codificar las acciones, pues la interpretación sería diferente si la segunda acción se hubiera codificado en el pretérito imperfecto progresivo:

Pepe quebró la taza. La mamá lo estaba retando.

En este caso, nuestro conocimiento de las normas lingüísticas nos permite interpretar que la acción de quebrar ocurrió *durante* la realización de la acción de retar y que no fue motivadora de ésta.

El enfoque *etnográfico*, por otra parte, se caracteriza por su insistencia en que el habla tiene una forma que va más allá de la gramática; los miembros de una comunidad comparten tanto normas lingüísticas como normas sociales que regulan las diferentes formas de hablar. Mientras el etnometodólogo busca descubrir el significado de una interacción lingüística a través del uso de las percepciones de lo que está sucediendo, que los mismos hablantes le ofrecen, los etnógrafos interpretan la información a través del conocimiento que adquieren al participar en y observar directamente la comunidad en estudio.

La sociolingüística, la etnografía y la etnometodología comparten un postulado básico

que establece que todo análisis debe comenzar con los detalles del habla. Comparten, además, la preocupación por estudiar las acciones y/o el pensamiento humano como entidades concretas y situadas, pero que sin embargo trascienden la situación. Como hemos dicho anteriormente, el sociolingüista no acepta las intuiciones de los hablantes como originadoras de datos lingüísticos y emplea la introspección de manera muy limitada.

1.3. SOCIOLINGÜÍSTICA Y DIALECTOLOGÍA

La dialectología es una disciplina con una larga tradición, con una metodología bien establecida y una rica y valiosa literatura. Es indudable que la dialectología ha hecho aportes de importancia a la sociolingüística y a la lingüística en general. En el mundo hispánico, por ejemplo, los estudios de Alvar, González Ollé, Granda, Rona y muchos otros son citados con frecuencia en publicaciones sociolingüísticas recientes. Además, sin abandonar su erudición y larga experiencia, algunos de estos y otros dialectólogos han incorporado en su trabajo sobre geografía dialectal ciertos aspectos de la sociolingüística moderna. Así por ejemplo, el proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la península Ibérica¹⁶ ilustra una especie de puente de unión entre metodologías e intereses dialectológicos y sociolingüísticos (*vid.* varios volúmenes de materiales lingüísticos recogidos y publicados por Esgueva y Cantarero¹⁷, Rabanales y Contreras¹⁸, Instituto de Filología «Andrés Bello»¹⁹, y UNAM²⁰) Además los minuciosos atlas lingüísticos preparados en diversos países (entre otros, ALEICan²¹, ALF²², ALPI²³, LAE²⁴ y el *Linguistic Atlas of New England*²⁵) constituyen fuente de referencia obligada para los sociolingüistas interesados en los estudios de variación y del cambio lingüístico.

Sociolingüística y dialectología se han considerado hasta cierto punto sinónimas en cuanto a que ambas disciplinas estudian la lengua hablada, el uso lingüístico y establecen las relaciones que se dan entre ciertos rasgos lingüísticos y ciertos grupos de individuos. Así como la sociolingüística, la dialectología ha reconocido desde siempre la existencia de la heterogeneidad lingüística. Este reconocimiento se refleja en la existencia de conceptos tales como los de *diasistema*, que implica la coexistencia de «sistemas» en toda lengua, y nociones afines: 1) *diatopía*, diferenciación dialectal *horizontal*, de acuerdo con la dimensión geográfica o espacial; 2) *diastratía*, diferenciación dialectal *vertical*, correlacio-

¹⁶ Vid. J. M. LOPE BLANCH: «Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica», en *El Simposio de México*, México, PILEI, 1969, pp. 222-233.

¹⁷ M. ESGUEVA y M. CANTARERO: *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, Madrid, CSIC, 1981.

¹⁸ A. M. RABANALES y L. CONTRERAS (eds.): *El habla culta de Santiago de Chile: Materiales para su estudio*, Universidad de Chile, *Boletín de Filología*, Anejo núm. 2, 1979.

¹⁹ INSTITUTO DE FILOLOGÍA «ANDRÉS BELLO»: *El habla culta de Caracas: Materiales para su estudio*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1979.

²⁰ UNAM: *El habla culta de la ciudad de México: Materiales para su estudio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971.

²¹ ALEICAN: MANUEL ALVAR: *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, t. I, Las Palmas de Gran Canaria, 1975.

²² ALF: JULES GILLIÉRON y E. EDMONT: *Atlas Linguistique de la France (1903-1910)*, Paris.

²³ ALPI: *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*, t. I, Madrid, 1974.

²⁴ LAE: H. ORTON, S. SANDERSON y J. WIDDOWSON: *Linguistic Atlas of England*, London, Croom Helm.

²⁵ H. KURATH, M. HANLEY, B. BLOCH y G. S. LOWMAN, Jr.: *Linguistic Atlas of New England*, 3 vols., Providence, R. I., Brown University Press, 1939-43.

nada con factores socioculturales, y 3) *diafasia*, diferenciación según el tipo de relación entre los interlocutores, según la situación u ocasión del hablar, según el tópico del que se habla, etc., parámetros todos que se correlacionan con variaciones de modalidad expresiva o de estilo, llamadas también diferencias *diafáticas*.

Las coincidencias entre la dialectología y la sociolingüística se hacen aparentes en algunos términos con que se ha denominado a veces a la sociolingüística, a saber, *dialectología social* o *dialectología urbana*. Con estos términos se pretende captar la característica fundamental que diferencia a las dos disciplinas. Por un lado, la preocupación básica de la dialectología por establecer las fronteras *geográficas* de ciertos usos lingüísticos, concentrando la investigación esencialmente en sectores rurales, pues en ellos se ha esperado encontrar variedades «más puras» de lengua, es decir, formas vernáculas más antiguas y tradicionales, no contaminadas por el contacto con otras variedades. Y por otro lado, la preocupación central de la sociolingüística por identificar procesos de cambio lingüístico en marcha y por establecer las fronteras sociales de ciertos usos lingüísticos, concentrando la investigación esencialmente en centros urbanos, los que se caracterizan precisamente por su gran heterogeneidad tanto lingüística como social.

En este contexto, la sociolingüística ha podido comprobar objetivamente la validez del concepto de *relatividad lingüística*, concepto de gran importancia teórica en lingüística general. En verdad, así como se ha mostrado que las categorías gramaticales son relativas, por ejemplo, ciertos sustantivos son más sustantivos que otros, ciertos verbos poseen una característica de mayor «verbalidad» que otros, de tal manera que parece haber continuos de sustantividad y de verbalidad más bien que distinciones binarias de *más (+)* o *menos (-)* sustantivo o verbo, así también la sociolingüística ha mostrado con claridad la realidad de los continuos dialectales. Es decir, un dialecto *A* no se diferencia de un dialecto contiguo *B* por la presencia o ausencia de los rasgos *X*, *Y*, y/o *Z*, sino más bien porque estos rasgos se dan con mayor o menor frecuencia en uno u otro dialecto. Los límites dialectales, ya sean diatópicos o diastráticos, son borrosos; no es posible trazar una línea divisoria única entre dos dialectos. En realidad, *A* y *B* pueden diferenciarse respecto al rasgo *X*, presente en *A* y ausente en *B*, pero compartir los rasgos *Y* y *Z*. Un estudio cuantitativo podría mostrar además que *Y* y *Z* se dan con diferente frecuencia en *A* y *B*, lo que justificaría sugerir que se trata de dos dialectos o variedades diferentes.

El objeto de estudio de la dialectología son los diversos dialectos de una lengua. Esta afirmación hace necesario intentar, por tanto, una definición del concepto de *dialecto*, tarea no fácil dado que implica una cierta postura teórica que permita también definir otros conceptos relacionados, tales como *lengua*, *estilo de lengua* y *nivel de lengua*, entre otros. El problema de la definición se ha evitado en cierto modo en los estudios de sociolingüística con el uso del término sinónimo de *variedad lingüística* que, aunque tampoco ha sido rigurosamente definido, es en todo caso neutral en cuanto a que no tiene la connotación peyorativa de «forma inferior o rústica de hablar» que en el uso popular se asocia con el concepto de *dialecto*. Para el lingüista, sin embargo, éste es un término técnico que se refiere simplemente a una *variedad* de lengua compartida por una comunidad lingüística. Estas variedades corresponden en general a diferencias extralingüísticas establecidas por factores tales como la edad, el sexo, la clase social, la ubicación geográfica, etc., que inciden en la formación de grupos sociales distanciados entre sí en mayor o menor grado. La *distancia*, social, temporal o geográfica, favorece a su vez el desarrollo de *variedades dialectales*, que son la manifestación lingüística de un número de características más o menos estables asociadas con diferentes grupos a través del tiempo y el espacio social y geográfico. El cuadro 1.1 presenta un resumen de posibles variedades dialectales²⁶.

²⁶ MICHAEL GREGORY: «Aspects of varieties differentiation», *Journal of Linguistics*, 3, 1967, pp. 177-274.

CUADRO 1.1

Variedades dialectales posibles.

Factor extralingüístico	Variedad lingüística	Ejemplos de variedades dialectales del castellano
características individuales	idiolecto	el castellano de Pepe, el de María, etc.
dimensión temporal	variedad histórica	castellano medieval, castellano del siglo XVI, etc.
dimensión geográfica	variedad diatópica	castellano de América, castellano rural, urbano, etc.
dimensión social	variedad diastrática	castellano de la clase social media, alta, etcétera.
nivel de educación y de inteligibilidad	variedad estándar/no estándar	castellano estándar informal, castellano no estándar, etc.

Las diferentes categorías presentadas en el cuadro 1.1 representan una simplificación de la complejidad lingüística que caracteriza no sólo a la gran ciudad sino además al más pequeño municipio con sus entramados de relaciones sociolingüísticas. Debemos tener presente, pues, que estas variedades dialectales son continuos que se entrecruzan entre sí, de tal manera que una variedad diatópica dada incluye variedades diastráticas, estándares y no estándares, variedades históricas y, obviamente, numerosos idiolectos.

La categoría estándar/no estándar la asociamos aquí con nivel de educación y de inteligibilidad. La cuestión de la inteligibilidad presenta, sin embargo, un número de dificultades. En especial, nos obliga a enfrentar el problema de la diferencia entre lengua y dialecto²⁷, diferencia que se ha definido a veces en base a la posibilidad de la intercomprensión. Así, se dice que son dialectos de una misma lengua aquellas variedades que permiten la intercomprensión, mientras que dos o más variedades constituirían lenguas diferentes si acaso son ininteligibles entre sí. No obstante, es bien sabido que dos lenguas, reconocidas como tal por sus propios hablantes y por los hablantes de otras lenguas, pueden parecerse entre sí más que los dialectos de una lengua determinada. Por ejemplo, las diferencias entre el castellano y el catalán, o el danés y el noruego son mucho menores que las que existen entre algunos de los considerados «dialectos» del italiano, tales como el calabrés, el siciliano y el piamontés. En nuestra definición, en la que dejamos de lado el criterio de intercomprensión y semejanza, una lengua, como el castellano, el catalán, el swahili, el quechua, el inglés, etc., es un sistema lingüístico realizable en el habla de acuerdo con una tradición históricamente común. Una lengua, delimitada como tal en base a factores históricos, político-geográficos, sociales y culturales tanto como lingüísticos comprende un conjunto de dialectos, los que a su vez pueden constituir familias de dialectos menores dentro de la familia mayor de dialectos que en su conjunto denominamos lengua. Tenemos así una estructura jerárquica o piramidal en cuya cumbre se ubica la lengua histórica o común y, subordinados o incluidos en ella, dialectos o lenguas menores (puesto que ellos son también sistemas lingüísticos realizables en el habla) constituidos a su vez

²⁷ EUGENIO COSERIU: «Los conceptos de "dialecto", "nivel", y "estilo de lengua" y el sentido propio de la dialectología», en *Lingüística Española Actual* 1, 1981, pp. 1-32.

por un conjunto de dialectos o variedades lingüísticas afines, lo que aproximadamente puede representarse de la siguiente forma.

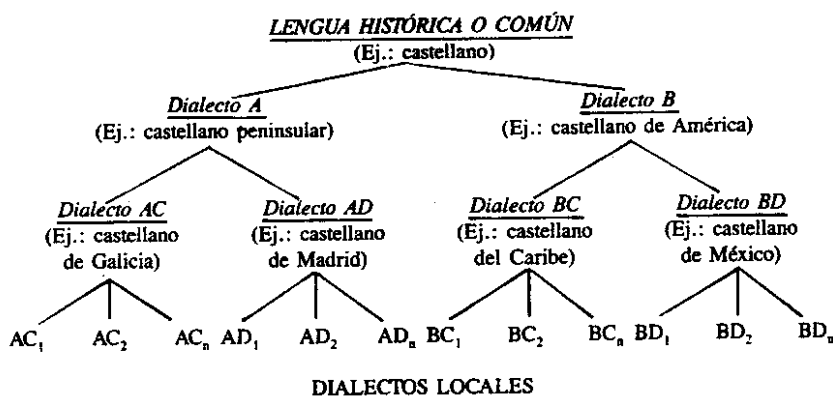


DIAGRAMA 1.1. Pirámide dialectal.

El diagrama 1.1 deja visualmente en claro que, aunque realizable, una lengua común no se actualiza de hecho sino sólo a través de sus variedades o dialectos. Es decir, nadie habla «el castellano», «el francés», «el catalán», o «el inglés»; lo que se habla es una variedad o dialecto determinado que se encuentra en la base de la pirámide: por ejemplo, «el dialecto de Buenos Aires» y, aún más específicamente, «la variedad hablada por las mujeres porteñas con educación universitaria». Ahora bien, existe la tendencia a identificar la variedad estándar con la lengua histórica o común. Esta práctica es ciertamente errónea ya que los diversos dialectos (AC, AB, BC, etc.) poseen una variedad estándar propia que en cada región o país corresponde al ideal normativo que se enseña en las escuelas, al habla de los grupos sociales de mayor prestigio, a la variedad que se escribe en documentos oficiales, en diarios, periódicos y otras publicaciones consideradas «de buena calidad». Como indicamos en el cuadro 1.1, el dialecto estándar tiene relación con el nivel de educación y de inteligibilidad precisamente porque la educación tiende a nivelar las diferencias dialectales tanto mediante la imposición consciente de normas lingüísticas como mediante la creación de oportunidades de contacto intenso con la lengua escrita, que representa una variedad menos diferenciada de la lengua común. En el mundo hispánico, la Real Academia de la Lengua y las Academias Correspondientes desempeñan un papel importante en la mantención de una variedad más o menos uniforme del castellano, lo que favorece la inteligibilidad entre los dialectos hablados por los grupos de más alto nivel educativo.

La discusión precedente nos lleva a considerar también la cuestión del *acento*. Con frecuencia oímos decir «X habla con acento gallego/mexicano/andaluz» o «X tiene un tono diferente de hablar». Estas afirmaciones se refieren a la manera de pronunciar un dialecto determinado, es decir, a los aspectos fonéticos tanto segmentales como suprasegmentales. Simplificando un tanto, se puede decir que los dialectos difieren con respecto al léxico, la morfología y la sintaxis, mientras que los acentos difieren sólo fonética y fonológicamente. Si dos hablantes dicen, respectivamente, «Los compré allá [ayá]» y «Loh compré allá [ayá]», podemos afirmar que tienen acentos diferentes. Si un tercero dice «Les he comprado allí», podemos afirmar que éste habla un dialecto diferente.

El grado de diferenciación dialectal no se limita sólo a las formas sino que puede extenderse además al uso de ellas en diversas comunidades. Por ejemplo, la autora causó una reacción de gran hilaridad en Covarrubias (Burgos) al llamar a un aldeano de edad

avanzada «*don* Manuel». Esto se explica porque en España el término de tratamiento *don* se usa de manera más conservadora que en América, donde ha llegado a indicar simplemente un grado intermedio de distancia social. Los aldeanos se apresuraron a explicar que «Manuel no tiene *don*» y que en el pueblo «tiene *don* el médico, el cura y dos o tres más, pero Manuel no». Estas diferencias de uso, frecuentemente relacionadas con diferencias sociales o culturales, pueden llegar a provocar situaciones incómodas o reacciones negativas e incluso de abierto rechazo hacia un tipo de acento o dialecto determinado. Una u otra forma de uso lingüístico se evalúa como «incorrecto» solamente en base a apreciaciones subjetivas.

En verdad, técnicamente no hay un dialecto o un acento «más correcto» o inherentemente «mejor» que otro. La noción de «corrección» es una noción social y no lingüística. Si oímos enunciados tales como «unos allí habían chicos» o «A María la un anillo di» observamos que son enunciados «no gramaticales» pues no los reconocemos como posibles en castellano. No así, por el contrario, «Habían unos chicos allí», «La di un anillo a María», «Me dijo *de* que venía mañana», que sí reconocemos como posibles en la lengua castellana y son en este sentido «correctos». Sin embargo, éstos u otros ejemplos podrían ser juzgados incorrectos en castellano porque no están de acuerdo con ciertas normas prescriptivistas, o porque se asocian con el habla de regiones, países o grupos sociales de menos prestigio económico, político o sociocultural. La aplicación de los términos «correcto» o «incorrecto» en este sentido está basada en actitudes subjetivas que subyacen a ciertas normas sociales; no responden a un juicio lingüístico objetivo y real. Es por esto que ciertos individuos para quienes la adopción de un dialecto y acento estándares es útil por razones socioeconómicas se convierten en hablantes bidialectales, es decir, aprenden el dialecto estándar, pero mantienen a la vez el vernáculo para comunicarse con los miembros de su grupo de origen. Ciertamente, un análisis riguroso nos haría reconocer que incluso un individuo perteneciente a un grupo social cuyo hablar se identifica con la variedad estándar es multidialectal, pues su manera de hablar también varía de acuerdo con ciertos factores, por ejemplo el estilo de habla, que determina un continuo de variación a lo largo del parámetro de formalidad. Además de éste, hay otros parámetros que se correlacionan

CUADRO 1.2

Posibles categorías de diferenciación diafática.

<i>Factor extralingüístico relacionado con el usuario</i>	<i>Categoría lingüística</i>	<i>Ejemplos de variedades</i>
propósito	registro: a) técnico b) no técnico	a) castellano periodístico, científico, legal, etc. b) castellano conversacional (p. ej., «el tiempo», «la salud», «los deportes»)
medio	modo del discurso	castellano hablado, castellano escrito.
relación entre los interlocutores: a) personal b) funcional	estilo del discurso: est. personal est. funcional	a) castellano formal, informal, vernáculo. b) castellano didáctico, descriptivo, argumentativo, etc.

con variedades lingüísticas *diafáticas* que pueden ser más o menos diferentes entre sí. Se resumen algunas de ellas en el cuadro 1.2, adaptado de Gregory²⁸.

Gregory propone una subcategorización más detallada del factor *medio* que nos parece útil, pues sugiere que «castellano hablado - castellano escrito» no es una dicotomía sino un continuo. Más aún, es indiscutible que ciertos rasgos lingüísticos asociados con la lengua escrita caracterizan también a variedades orales no espontáneas y, al revés, rasgos lingüísticos asociados con la lengua oral se incorporan a ciertas variedades escritas que pretenden reflejar la lengua oral. El diagrama 1.2, adaptado de Gregory²⁹, presenta una posible subcategorización de *modo* del discurso.

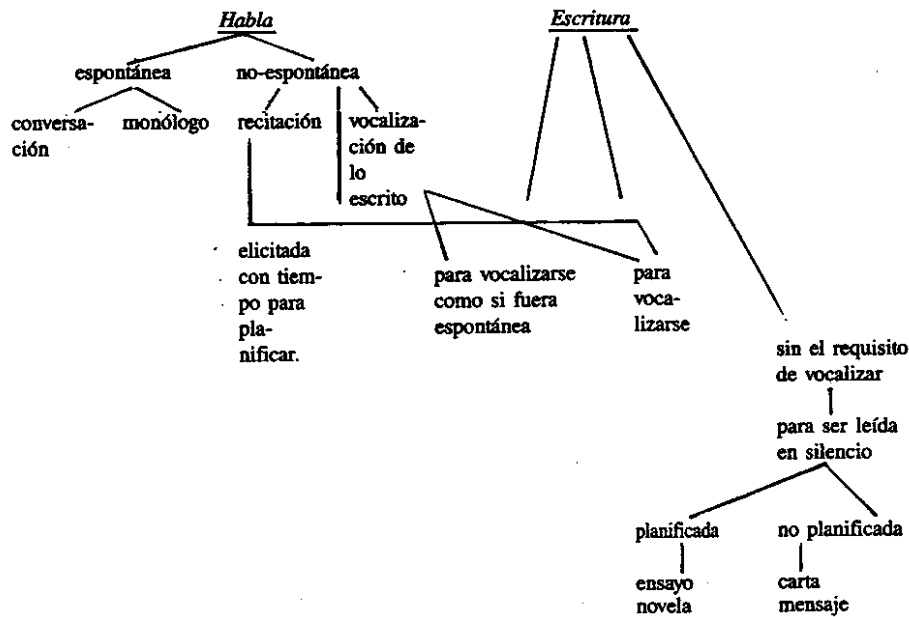


DIAGRAMA 1.2. Subcategorización de la categoría *modo*.

Los estudios sociolingüísticos deben y han obviamente tomado en cuenta al menos algunas de estas numerosas posibilidades de diferenciación. Los términos empleados en la literatura para referirse a las variedades discutidas en esta sección no son siempre los mismos, ni tampoco existe acuerdo unánime sobre qué grado de diferenciación diafática puede ser lingüísticamente relevante. Pero en todo caso, sí es claro que las descripciones de las diferentes variedades serían de gran utilidad en un número de campos, verbigracia en el desarrollo de programas de lectura y escritura, en crítica literaria, en retórica, en la evaluación de lo que constituye un hablar «correcto» o «apropiado» en contextos determinados, en la enseñanza de lenguas extranjeras, en traducción e interpretación, en lingüística comparada, en el desarrollo de metodologías adecuadas para la recogida de un corpus representativo de una lengua, en el análisis semántico-pragmático del discurso, etc.

A lo largo de la discusión precedente se han podido advertir algunos de los puntos de coincidencia entre la dialectología y la sociolingüística. Los progresos más recientes

²⁸ *Op. cit.*, p. 185.

²⁹ *Op. cit.*, p. 189.

heredan de los dialectólogos su sentido de la realidad lingüística, la convicción de que «Si se crea un nuevo humanismo, no es para especular sin el hombre, sino para tenerlo bien presente ante nuestros ojos y no perdernos en las nubes» (Alvar, 1969:88). Hay, sin embargo, diferencias. En un estudio de variación fonética, por ejemplo, la dialectología describirá las realizaciones de un fonema, especificará sus contextos lingüísticos en el sistema del dialecto en cuestión y delimitará la distribución geográfica de las variantes. La sociolingüística incorporará, además, entre otros aspectos, un análisis estadístico detallado de los factores que inciden en la variación, examinará las actitudes de los hablantes hacia las diversas realizaciones y las variables sociales asociadas con ellas, investigará la posibilidad de que se trate de un cambio fonológico en marcha, en cuyo caso se preocupará de examinar su difusión en el sistema tanto lingüístico como social.

Algunos de los puntos de contacto entre la dialectología y la sociolingüística en el estudio de la variación fonológica se pueden ilustrar citando un artículo de Terrell³⁰ sobre la aspiración y elisión de *-s* implosiva en varios dialectos del castellano. En dicho artículo, Terrell se propone mostrar que la comparación de varios dialectos del castellano actual puede permitirnos reconstruir la evolución lingüística, social y geográfica de un cambio. Vemos aquí, pues, la conjunción de intereses dialectológicos y sociolingüísticos.

Las conclusiones de Terrell en este artículo se basan en algunos estudios sociolingüísticos realizados, entre otros por él mismo, en varios países hispanoamericanos. Estos estudios han indicado que la aspiración y elisión de *-s* continúan extendiéndose a un número cada vez mayor de contextos sociales y geográficos. Se trata, por tanto, de un cambio aparentemente en progreso en algunos dialectos del castellano actual, que pudo tener a Sevilla como centro de irradiación y que pudo haber empezado ya en el siglo XVII. En las comunidades estudiadas, el promedio de retención de *-s* es en general bajo, llegando a un porcentaje mínimo de 3 por 100 en el habla rápida del castellano cubano de Miami y a la elisión categórica de *-s* en el habla de algunos individuos de Santo Domingo. El cuadro 1.3, adaptado del cuadro 1 de Terrell³¹, muestra los porcentajes.

CUADRO 1.3
Retención de *-s* implosiva como sibilante (en todos los contextos fonológicos).

Buenos Aires	ed.	46%
La Habana	ed.	22%
Mérida, Venezuela	todos	20%
San Juan	ed.	15%
Panamá	todos	14%
Caracas	ed.	13,5%
Puerto Rico (EE.UU.)	c.b.	10%
Cuba (Miami)	habla rápida	3%
Santo Domingo	c.b.	0%-10%

ed. = nivel alto de educación.
 todos = diferentes grupos socioeconómicos.
 c.b. = clase social más baja.

Como se puede observar en el cuadro 1.3, la aspiración y elisión de *-s* se da hoy en día en todas las clases sociales, aunque es ciertamente menos frecuente en el hablar formal y cuidadoso. En cuanto al contexto fonológico, la retención de *-s* en posición preconso-

³⁰ TRACY TERRELL: «Diachronic reconstruction by dialect comparison of variable constraints: S-aspiration and deletion in Spanish», en *Variation omnibus*, Edmonton, Canada, Linguistic Research, 1981, pp. 115-124.

³¹ *Op. cit.*, p. 117.

nántica es rarísima en todos los dialectos. La posición prevocálica no parece favorecer tampoco la retención, excepto en Buenos Aires. Por otra parte, como indica el cuadro 1.4 (adaptado de los cuadros 2 y 4 de Terrell)³² la posición antes de pausa aparece como un factor más favorable.

CUADRO 1.4
Retención de *-s* implosiva como sibilante en dos contextos fonológicos:
pre-vocálico y antes de pausa.

		Pre-vocálico	Antes de pausa
Buenos Aires	ed.	88%	78%
Panamá	todos	20%	34%
La Habana	ed.	18%	61%
San Juan	ed.	18%	40%
Mérida	todos	21%	59%
Caracas	ed.	10%	41%

El bajo efecto de la vocal siguiente es un tanto sorprendente si se considera que el mismo contexto favorece la retención de consonantes finales en otras lenguas; por ejemplo, la retención de *-t* y *-d* en grupo consonántico final de palabra en inglés y de *-s* final de palabra en francés.

El grado de avance de los procesos de aspiración y elisión en los varios dialectos y su distribución en los diferentes contextos fonológicos llevan a Terrell a proponer que el contexto inicial para la desaparición de *-s* implosiva es el preconsonántico. En este contexto, se da primero el proceso de aspiración y más tarde el de elisión. Es decir, los resultados para Buenos Aires parecen corresponder a las etapas de evolución histórica. Otro estudio realizado en Argentina (Bahía Blanca) indica además que el porcentaje de elisión es inversamente proporcional al nivel socioeconómico, con una dispersión que va desde un 14 por 100 de elisión en la clase social más alta hasta llegar a un 68 por 100 en la más baja. Es posible, por tanto, que programas masivos de escolaridad y un mayor contacto con la lengua escrita tengan como consecuencia el detener el avance de los procesos de aspiración y elisión, de tal manera que la variable *-s* se convertiría probablemente en un caso de variación estable.

Resumiendo, en esta sección hemos mostrado que la dialectología y la sociolingüística comparten algunos intereses básicos. Aún más, la sociolingüística se ha construido sobre algunos pilares teóricos y empíricos de la dialectología. Por otra parte, la dialectología se podría beneficiar incorporando algunos de los principios y técnicas propios de la sociolingüística, tales como: la grabación de conversaciones espontáneas como otra fuente importante de datos lingüísticos; la utilización de métodos cuantitativos de análisis; el reconocimiento de que la homogeneidad lingüística de, incluso, la aldea más pequeña es un mito; la actitud objetiva y abierta hacia variedades no estándares y/o diferentes de las del investigador; la consideración de las actitudes subjetivas hacia las diversas variantes dialectales; las técnicas para la obtención e identificación de diferentes estilos de lengua y el reconocimiento de que todo individuo es capaz de comunicarse en más de un estilo, de los cuales el vernáculo es el más difícil de obtener por el investigador. Éstos y otros principios y técnicas de análisis sociolingüístico deberían ser de utilidad no sólo a la dialectología sino a la lingüística en general.

³² *Op. cit.*, pp. 117-118.